

OPINIÓN DEL EXPERTO
Vol. 38. No. 2 Abril-Junio 2015
pp 125-132

La vida académica del Colegio Mexicano de Anestesiología

Acad. Dr. G. Manuel Marrón-Peña

* Académico Emérito Academia Mexicana de Cirugía. Miembro titular Colegio Mexicano de Anestesiología, A.C., Primer Presidente y Fundador de la Sociedad Mexicana Anestesiología en Ginecología y Obstetricia, A.C.

Solicitud de sobretiros:

Acad. Dr. G. Manuel Marrón Peña
Sebastián Lerdo de Tejada No. 37,
Col. Del Carmen, Coyoacán, 04100, México, D.F.
E-mail: gmanuelmarronp@yahoo.com.mx

Recibido para publicación: 09-03-15

Aceptado para publicación: 13-05-15

Este artículo puede ser consultado en versión completa en <http://www.medigraphic.com/rma>

Cuando se nos invita a escribir un artículo editorial o una opinión del experto, nos sentimos muy honrados y con mucha alegría, debido a que directamente se está haciendo al autor invitado, un reconocimiento a la labor desarrollada a través de los años en un campo o área determinada, además porque los responsables editoriales de una revista, o de cualquier órgano impreso de una sociedad –en este caso de la Revista Mexicana de Anestesiología– han considerado que las palabras escritas por el invitado editorial son dignas de estar en sus páginas, ya que el contenido seguramente va a ser leído por los asociados y no asociados a nivel nacional e internacional gracias a los alcances de difusión, en este caso, de tan prestigiada publicación. He deseado iniciar este artículo con las palabras y frases previas como un agradecimiento sincero al Órgano de Difusión del Colegio Mexicano de Anestesiología que desde 1952, –año de su nacimiento– se ha publicado ininterrumpidamente, cumpliendo cabalmente con su importante tarea de transmisión del conocimiento.

Toda sociedad, particularmente las de tipo médico, desde su fundación presentan los objetivos principales y finales a sus asociados, éstos contribuyen a emitirlos, modificarlos, dictarlos y a estar de acuerdo con ellos para aplicarlos a lo largo

de sus sesiones, de sus congresos, de sus reuniones y de sus acciones diarias en beneficio de los pacientes y de sus socios.

El objetivo principal de estas asociaciones, sociedades, colegios, federaciones y en síntesis de los diversos cuerpos colegiados, es la generación y la difusión de conocimientos, primero a nivel local, luego entre más importantes sean, a toda la nación y finalmente a otros países, para que tengan mayor validez científica y se conviertan en universales. El Colegio Mexicano de Anestesiología (CMA) (antes Sociedad Mexicana de Anestesiología) (SMA) desde sus orígenes y fundación en 1934 con el nombre de Sociedad de Anestesiólogos de México tuvo este objetivo, el cual se ha pulido y extendido en sus alcances principalmente en sus reestructuraciones, la de 1948 (SMA) y la de 1995 (CMA); es, por otro lado, el Colegio más antiguo en Latinoamérica y ocupa el segundo lugar mundial en fecha de constitución, tan sólo detrás de la Sociedad Americana de Anestesiología (ASA por sus siglas en inglés), de tal forma que su participación académica en el desarrollo y progreso de la Anestesiología mundial es sobresaliente, por lo que es necesario y digno hacer una somera reseña de su vida e influencia académica como propósito principal del presente escrito.

Cuadro I. Las etapas del Colegio Mexicano de Anestesiología, A.C. (antes Sociedad Mexicana de Anestesiología).

Núm. de etapa	Nombre	Características	Propósitos	Años
Primera	Sociedad de Anestesiólogos de México	Formación, Fundación e Integración	«Idealistas» «Románticos» «Académicos»	1934-1947
Segunda	Sociedad Mexicana de Anestesiología (SMA)	Reorganización Consolidación Proyección académica	«Académicos» «De divulgación científica»	1948-1994
Tercera	Colegio Mexicano de Anestesiología (CMA)	Fusión Reorganización Consolidación científica Profesionalización Proyección gremial y social	«Científicos. De gran divulgación e investigación. Sociales y Gremiales»	1995-2015

Con base en el artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que dice que «Todo individuo tiene derecho a recibir educación», propició que el CMA estableciera como uno de sus principales propósitos a la educación anestesiológica a través de la enseñanza a sus agremiados y a la comunidad. Entre los objetivos fundamentales en sus tres etapas cronológicas están (Cuadro I)^(1,2):

1. Impulsar la enseñanza de la disciplina.
2. Promover la investigación y difundirla.
3. Mejorar las actividades asistenciales.
4. Estimular la formación de otras Sociedades de Anestesiología.
5. Favorecer las actividades gremiales, culturales y sociales.

El no haber perdido de vista estos objetivos a lo largo de sus ochenta años de existencia, le ha permitido su cabal cumplimiento, su legitimación nacional e internacional, y un reconocimiento especial por su fecunda trayectoria y que es el de la trascendencia histórica, reconocida no sólo en la Medicina Mexicana, sino también en la Anestesiología Mundial.

LOS OBJETIVOS ACADÉMICOS DEL COLEGIO MEXICANO DE ANESTESIOLOGÍA (CMA)

Entre los objetivos mencionados están los de tipo académico que fundamentalmente son dos, constituyéndose como parte del sustento y justificación imprescindibles para su existencia:

1. Impulsar la enseñanza de la anestesiología.
2. Promover la investigación y difundirla.

Enseñanza de la anestesiología

La enseñanza de la especialidad puede dividirse en cuatro grandes rubros^(3,4): a) el pregrado, b) el postgrado, c) La Educación Médica Anestesiológica Continua (EMAC) y d) La Educación a la Comunidad y Servicio Social.

a) Enseñanza de pregrado

Muchos esfuerzos se han hecho para tratar de introducir en las Facultades y Escuelas de Medicina de las Universidades del país, un programa de Anestesiología dirigido a los estudiantes de la carrera de medicina; desafortunadamente, la gran mayoría de las iniciativas ha fracasado.

El papel que ha jugado el Colegio Mexicano de Anestesiología en este sentido durante sus tres etapas es un poco infortunado; se tendrá que trabajar mucho para lograr que la Anestesiología figure como materia oficial de la Carrera de Médico-Cirujano en todas las universidades e instituciones de educación superior de la República Mexicana.

b) Enseñanza de postgrado

De los primeros cursos de capacitación para médicos de asistencia, destacan el Curso de Anestesiología para graduados realizado en el Hospital General de México del 12 de enero al 31 de diciembre de 1948 y el del Hospital Juárez, impartido en 1950, bajo la dirección del doctor Juan White Morquecho; posteriormente, cada dos años la Sociedad Mexicana de Anestesiología organizó cursos de esta especialidad dirigidos a médicos cirujanos, el ejemplo más completo de ellos y el primero en su género es el de 1955, ya que contaba con un programa teórico-práctico de 30 semanas de duración. El director de este evento fue el doctor Martín Maquívar Amelio.

Los alumnos no percibían beca y realizaban sus prácticas en el Hospital General de la Ciudad de México y en los Institutos de Salud de México, D.F.⁽³⁻⁷⁾.

El día 5 de noviembre de 1957 dio inicio el Primer Curso de Residencia con duración de 24 meses, en el cual se otorgó una beca por la cantidad total de 1,000 pesos mensuales a los residentes del primer año y de 1,500 pesos a los de segundo año, aportados por la Lotería Nacional para la Asistencia Pública. El Hospital General de la Ciudad de México proporcionó la residencia y la Sociedad Mexicana de Anestesiología todo el profesorado. En esta ocasión, el director fue nuevamente el doctor Martín Maquívar Amelio. Los alumnos tenían guardias cada tercer día. Para 1960 eran ya tres los cursos que había impartido la SMA. El último curso de residencia en Anestesiología en el cual tuvo participación directa la Sociedad Mexicana de Anestesiología fue el impartido durante 1961-1962, siendo los profesores los doctores Horacio Pizarro Suárez y Alejandro de Ávila Cervantes. Estos cursos organizados por la SMA, fueron el antecedente inmediato de lo que hoy conocemos como residencia en Anestesiología de las diferentes instituciones públicas y privadas del Sector Salud del país⁽³⁻⁷⁾.

El Dr. Manuel Alcaraz Guadarrama es considerado como uno de los precursores de las Residencias Médicas en Anestesiología, ya que en 1962 funda en el Hospital General de México el Primer Curso formal de Especialización en Anestesiología y el primero de la especialidad en la República Mexicana; años más tarde sería presidente de la SMA^(6,7).

Desde 1957, y hasta 1962, la especialización se realizó en forma de residencia tutelar con duración de dos años. A partir de este año, el postgrado en Anestesiología se llevó a otros lugares y se efectuó en los Centros Médicos «La Raza» y «Nacional» del Instituto Mexicano del Seguro Social, en los distintos hospitales de la Secretaría de Salubridad y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Los profesores, médicos anestesiólogos de estas instituciones, eran en su mayoría egresados de los cursos realizados por la SMA o en algunos casos de cursos del extranjero; en su mayor parte los docentes fueron directivos o socios activos de la SMA^(8,9).

En 1966 se logró el reconocimiento del Programa de la Especialidad en Anestesiología otorgado por la Facultad de Medicina de la UNAM. El programa era de dos años de duración, y sirvió como base para la residencia que se ofrecía en las diferentes instituciones hospitalarias de la República Mexicana, dando así inicio a la etapa formal de la especialidad con objetivos bien definidos y reconocimiento educativo⁽³⁾.

El Dr. Luis Pérez Tamayo incorpora al programa teórico-práctico las materias de Anatomía, Fisiología, Bioquímica, Farmacología, Bioestadística y Sociología para el Anestesiólogo, impartidas por profesores de la Facultad de Medicina de nuestra Máxima Casa de Estudios; el reconocimiento Univer-

sitario al programa fue reiterado en 1972⁽³⁾. Los profesores titular, adjunto y asociados seguían siendo casi todos, o en más del 90% socios directivos de la SMA.

En los años 70, seguían patentes las inquietudes por acrecentar el conocimiento, de tal forma que distintas instituciones formadoras de recursos humanos agregaron un año más de duración a la residencia. Estos cursos se dirigieron a los anestesiólogos que ya habían terminado su entrenamiento hospitalario de dos años. Las sedes fueron el Instituto Nacional de Cardiología, el Hospital Infantil de México, el Instituto Nacional de Neurología y el Hospital de Gineco-Obstetricia No. 1 del IMSS; todos ellos son fundamentales en la integración de los capítulos de subespecialidad anestesiológica del CMA y posteriormente de las actuales Sociedades Mexicanas de Anestesiología: Cardiovascular, Pediátrica, de Neuroanestesia y de Gineco-Obstetricia; además son los pioneros de un programa de Anestesiología de tres años de duración, porque quienes lo cursaban hacían los dos años de la residencia más uno de la subespecialidad⁽³⁾, es decir, la CMA continuaba cumpliendo con sus objetivos académicos.

La segunda mitad de los años 70 y principios de los 80 son también muy importantes en el desarrollo futuro del conocimiento anestesiológico. En estos años (1976-1977) se fundó la primera Clínica del Dolor en el país dentro del Hospital General de México. Su carácter interdisciplinario hace que se integren oncólogos, ortopedistas, neurocirujanos y otros especialistas. A esta clínica llega por esos años como asesor técnico el Dr. Vicente García Olivera, quien por su sapiencia en el tema y por sus esfuerzos se convierte en su Director; ya con este cargo, logra varias transformaciones; la principal, tal vez, es que en 1992 la citada clínica se convierte en el Primer Centro Nacional de Capacitación en Clínica y Terapia del Dolor de México^(10,11). Sus acciones fueron secundadas en los Institutos Nacionales de Cancerología y de la Nutrición por los Dres. Ricardo Plancarte y Ramón De Lille Fuentes, respectivamente⁽³⁾.

En el Instituto Nacional de la Nutrición otro suceso es digno de mencionar, ahí el curso dirigido por los Dres. Ramírez Acosta y Jiménez Borreiro era de Terapia Intensiva y Anestesiología, con el prerequisite de haber cursado un año de Medicina Interna antes de ingresar como residente en Anestesiología, es decir, nuevamente encontramos el antecedente de tres años de estudios de postgrado⁽³⁾. De esta forma, el cuerpo de conocimientos se había incrementado, el futuro anestesiólogo tenía necesidad de conocer, además de lo relacionado con su especialidad y las subespecialidades, acerca del manejo del dolor agudo y crónico, Medicina Interna y Terapia Intensiva, Administración, Docencia e Investigación, Sociología, Psicología, etcétera, para lo cual era necesario cursar por lo menos un año más de estudios de especialización agregado a los dos aceptados formalmente. Ante este panorama, de 1982 a 1985

el Dr. Uriah Guevara López propuso reiteradamente a la UNAM un anteproyecto de programa para residentes, por primera vez con duración de tres años y por lo tanto con modificaciones substanciales en la forma y las funciones al ya existente de dos años⁽³⁾.

En el Diario Oficial de la Federación se publica el «No absoluto a la figura de técnico en anestesia» en la Norma técnica # 171 para el ejercicio de la Anestesiología, debido principalmente a un programa de cuatro meses de duración que enviaba a los médicos egresados de él a ejercer como anestelistas en Centros de Salud de la Secretaría de Salubridad y del IMSS-COPLAMAR⁽¹²⁾.

Conscientes de los problemas que se vivían por las situaciones planteadas (programas de cuatro meses, o de dos años, ambos insuficientes para la formación de anestesiólogos), en 1986 la División de Estudios de Postgrado de la UNAM convocó a los profesores de las sedes Universitarias de Anestesiología para realizar la reestructuración del programa de dos años, nombrando como Coordinador del Comité Académico de esta especialidad al Dr. Luis Igartua García. Todos los docentes participantes de las distintas sedes y miembros del CMA acordaron realizar uno nuevo, sólo que ahora de tres años, tomando como base el del Dr. Guevara; finalmente, se logró integrar el citado programa, dividido en seis módulos semestrales, el cual, sin embargo, no fue aceptado por la Universidad quedando vigente el de dos años. Es a partir de 1989 que se estableció un plan piloto en el Hospital Infantil de México, en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía, en el Hospital Español de México y en cinco hospitales del ISSSTE del Distrito Federal, cuya sede fue el Hospital Regional «1º. de Octubre» de esta institución, en donde confluían los profesores y los residentes de los citados nosocomios a impartir y recibir las clases teóricas del Primer Curso de Ciencias Básicas para Anestesiólogos, así como para obtener la información homogeneizada y actualizada que sobre la Anestesiología se generaba a nivel nacional e internacional. Más tarde, este esfuerzo sería secundado por el Instituto Nacional de Pediatría, la Cruz Roja Mexicana, el Hospital de PEMEX Picacho, el Hospital de Ticomán y el Hospital Juárez de la Secretaría de Salud, así como por el Hospital Naval y otros que se fueron integrando paulatinamente hasta llegar a la totalidad del país⁽³⁾.

En 1989 se funda la Asociación de Profesores de Cursos de Postgrado en Anestesiología A.C., la que debido a las negativas institucionales y universitarias para aceptar el programa de tres años a pesar de los buenos resultados obtenidos, decide enviarlo a la Dirección General de Enseñanza en Salud de la Secretaría de Salud, dirigida en esa época por el Dr. Roberto Uribe Elías (reconocido propulsor de la Educación Médica), y por el Dr. Manuel Marrón Peña, Director Nacional de Postgrado y Educación Continua de esa dependencia, anestesiólogo de formación y conocedor de las problemáticas

de esta especialidad, quienes lo pusieron a consideración del Comité Nacional de Enseñanza de Postgrado y de la Secretaría de Programación y Presupuesto para que se aceptara la partida presupuestal de un tercer año de residencia en Anestesiología en vista de que su aceptación y operación a nivel nacional significaba para el Sector Salud mexicano una erogación de cientos de millones de pesos anuales por concepto de pago de residentes de tercer año de esta especialidad. La aceptación presupuestal llegó en 1990, iniciándose desde marzo de ese año la Primera Generación de tres años de Residencia en Anestesiología en todo el Sector Salud Mexicano, con rotación de cuatro a seis meses por el área rural durante el tercer año, aunque el reconocimiento por la Universidad seguía siendo de dos años. La participación académica del CMA fue fundamental y ciertamente trascendental^(3,13).

En los años de 1992 y 1993 se realizó la evaluación de la totalidad de los programas por parte de los Comités Académicos de cada especialidad, con el objetivo de que desarrollaran los Programas Únicos de Especialización Médica (PUEM)^(3,14). El Comité Académico de Anestesiología planteó nuevamente el programa de tres años, que por fin fue aceptado; de esta manera, la primera generación de anestesiólogos con reconocimiento universitario de tres años inicio en marzo de 1993.

En 1996 se solicitó, la inclusión a la UNAM de los llamados «Programas Únicos» de la especialidad en las Áreas de Anestesia Pediátrica, Neuroanestesiología, Algología y Anestesia Cardiovascular, dirigidos a los anestesiólogos que terminaron el programa formal de tres años. En la actualidad se imparten cursos para formar anestesiólogos-algólogos, anestesiólogos cardiovasculares, neuroanestesiólogos, anestesiólogos pediatras, anestesiólogos en gineco-obstetricia, etcétera. En ese año se efectuó el Primer Diplomado Teórico-Práctico en Anestesia y Analgesia en Gineco-Obstetricia, organizado por la Sociedad Mexicana de Anestesiología en Gineco-Obstetricia fundada un año antes⁽¹⁵⁾. Su vigencia es actual y en este año se realiza el XIX Diplomado. Le otorgaron su reconocimiento y aún lo hacen: la Unidad de Educación Médica Continua de la Facultad de Medicina de la UNAM, la Federación, el CMA y el Consejo Nacional de Certificación de Anestesiología. En la formación de estos colegas especializados, el CMA sigue cumpliendo con su objetivo docente y con el de integración de nuevas sociedades anestesiológicas.

Es recomendable que se hagan revisiones o modificaciones al actual programa universitario de postgrado en forma periódica y de acuerdo a la evolución e incremento del cuerpo de conocimientos anestesiológicos.

c) Educación médica anestesiológica continua (EMAC)

Otro de los principales objetivos de la SMA ha sido y será la educación continua de sus agremiados, para ello realiza directamente sesiones ordinarias, cursos de actualización,

congresos de anestesiología, capacitaciones en servicio, diplomados⁽¹⁶⁾ e indirectamente sirviendo como aval de cursos de la especialidad organizados por otros grupos o por sus propios socios en los hospitales del sector salud, en donde ellos participan como profesores, como alumnos y/o como organizadores.

SESIONES ORDINARIAS

Las sesiones ordinarias se efectuaron desde 1948 en el salón disponible para el efecto en el Hospital Juárez. A partir del 4 de octubre de 1954, ya como SMA, se tuvo como sede el salón de sesiones del desaparecido Hospital Francés; posteriormente, las sesiones ordinarias fueron en el aula Santiago Ramón y Cajal de la Antigua Escuela de Medicina; por último se cambió al auditorio número 6 de la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional (IMSS) en donde se sesionó por muchos años⁽³⁻⁵⁾, presentándose siempre trabajos y simposios de gran interés para los asistentes. Más tarde se ha sesionado en auditorios de hoteles de la Ciudad de México y de la industria químico farmacéutica (Roche, Sanofi-Aventis). Actualmente, las sesiones se realizan en hospitales, por ejemplo, en el auditorio de enseñanza del Instituto Nacional de la Nutrición, en el Auditorio Abraham Ayala González del Hospital General de México, además, estos eventos de EMAC se filman, se difunden por Internet en tiempo real a varios estados de la República desde el momento en que se llevan a cabo (primer lunes de cada mes, excepto en junio y diciembre) y están disponibles en la red para revisión ulterior si no se pudo asistir a la reunión científica.

Congresos y cursos de actualización

En las primeras seis Asambleas Nacionales de Cirujanos que se efectuaban anualmente en el Hospital Juárez, siempre hubo un sitio para la Anestesiología, ya que se destinaba un espacio conocido como «Sección de Anestesia y cuidados pre- y postoperatorios».

En noviembre de 1946 esta sección ya era tan importante que se decidió celebrar el Centenario del nacimiento de la Anestesia acontecido en 1846 y que a partir de la Séptima Asamblea de Cirujanos, la citada sección se convirtiera en el Primer Congreso Nacional de Anestesiología⁽³⁻⁵⁾.

Los Congresos Nacionales de Anestesiología posteriormente se denominaron Congresos Mexicanos, y seguían siendo una actividad realizada dentro del Programa de la Asamblea Nacional de Cirujanos; ambos eventos a partir de 1946 se realizarían bianualmente⁽³⁻⁵⁾.

En 1976, la SMA y la Federación de Sociedades de Anestesiología de la República Mexicana en un hecho de gran relevancia para la Anestesiología Mexicana realizaron con gran éxito académico y económico el VI Congreso Mundial de

Anestesiología, celebrado del 24 al 30 de abril de 1976 en la Ciudad de México. También se participó directamente en Congresos Latinoamericanos organizados por la Confederación Latinoamericana de Sociedades de Anestesiología (CLASA).

Cursos de actualización

La sociedad organizó durante los primeros Congresos Mexicanos de Anestesiología cursos de actualización. En 1974, con motivo del 40 Aniversario de la Fundación de la Sociedad Mexicana de Anestesiología y por iniciativa del Dr. Rafael Souza Riley (Presidente), se realizó el Primer Curso Anual de Actualización en Anestesiología. El éxito registrado en este evento animó a las siguientes mesas directivas a continuar organizándolo. Para el año de 1977 dicho evento científico había cobrado crédito y era esperado año con año por los socios de la SMA y por la comunidad de anestesiólogos mexicanos; de tal forma que correspondió al Cuerpo Directivo de la sociedad presidida por el Dr. Armando Sandoval Camacho instituir el Curso Anual de Actualización en Anestesiología como una actividad oficial y obligatoria. Desde los primeros cursos se generó la necesidad de contar con los resúmenes elaborados por los profesores del curso, con objeto de afirmar los conocimientos vertidos durante sus pláticas. Fue durante el sexto curso (1980), cuando la Mesa Directiva dirigida por el Dr. Martín Manzo Carballo se dio a la tarea no sólo de organizar el evento científico mencionado sino la de solicitar y compilar oportunamente las lecturas oficiales de las conferencias presentadas y su posterior impresión, poniendo a disposición del anestesiólogo asistente lo que se denominó «Memorias». Esta publicación oficial de los cursos anuales de actualización en Anestesiología, fue también cristalizada en los séptimo, octavo y noveno cursos (1981, 1982 y 1983), gracias a los esfuerzos desarrollados por el cuerpo directivo que dirigió la Dra. Estela Melman S.⁽³⁾, luego todos los presidentes junto con el editor de la Revista Mexicana de Anestesiología harían esfuerzos similares, logrando que la calidad de impresión y contenidos fuera cada día mejor, hasta que se decidió que la «memoria» con poco o nulo valor crediticio para los autores, se convirtiera en un suplemento del máximo Órgano de Difusión de la Sociedad, la Revista Mexicana de Anestesiología, con todo el valor curricular que tiene la publicación de un trabajo bajo esta circunstancia.

En el año de 1984 se celebró el Décimo Curso Anual de Actualización en Anestesiología y oficialmente fue considerado como conmemorativo del 50 Aniversario de la Fundación de la SMA. Su organización estuvo a cargo del cuerpo directivo presidido por el Dr. Ramón De Lille Fuentes. En la revista apareció el artículo editorial sobre la Historia de la SMA⁽⁴⁾ para celebrar el acontecimiento.

Dos años después, en 1986, toca al Dr. Pastor Luna Ortiz organizar el XII Curso Anual de Actualización en Aneste-

siología, el evento se llevó a cabo en un conocido hotel de Ixtapa Zihuatanejo, su calidad científica fue corroborada por los cientos de asistentes de todo el país, quienes convivieron en un gran ambiente, gozando además de las actividades socioculturales programadas. Este Curso marcó claramente la trascendencia futura de la SMA, ya que de ahí en adelante todos los cursos anuales se verían plétóricos de asistentes, deseos de escuchar las ponencias de los profesores invitados, reconocidos nacional e internacionalmente. Después de este curso, cada profesor titular, presidente de la SMA ha puesto su sello particular a los dos magnos eventos que les toca organizar durante su gestión. Se han introducido los talleres de los capítulos de la especialidad, simposios de la Industria Química Farmacéutica, sesiones plenarias, conferencias magistrales en un solo auditorio o en dos o

más en forma simultánea al estilo de los Cursos de la Australian Society of Anaesthetists o de la World Federation of Anaesthesiologists. La Conferencia Nominal «Dr. Vicente García Olivera» dedicada a los anestesiólogos más destacados por sus Servicios a la Sociedad y a la Anestesiología Mexicana es ya una tradición.

Desde sus inicios, el curso anual cuenta con el reconocimiento que otorga la Facultad de Medicina de la UNAM a través de la Unidad de Educación Médica Continua. Actualmente, es la División de Postgrado de esta facultad la que otorga el aval universitario al evento, considerado como uno de los más importantes que se realiza en el país y este año será el LXI Curso Anual de Anestesiología y Medicina Perioperatoria conjuntamente con el X Simposio de Enfermería en el Perioperatorio.

Cuadro II. Clínicas mexicanas de Anestesiología.

	Título	Editor huésped	Año
1	Anestesiología en ginecología y obstetricia	Dr. Jaime Rivera Flores	2006
2	Anestesiología en cirugía ambulatoria	Dr. Arturo Silva Jiménez	2006
3	Neuroanestesiología	Dr. J. Antonio Castelazo Arredondo	2007
4	Anestesia pediátrica	Dra. Margarita Goiz Arenas	2007
5	Anestesia en cirugía plástica y reconstructiva	Dr. Gerardo M. Gómez Nieto	2007
6	Anestesiología en el paciente oncológico	Dra. Ma. Elena Rendón Arroyo	2007
7	Anestesia cardiovascular	Dr. Pastor Luna Ortiz	2008
8	Eventos adversos de la anestesia neuroaxial	Dr. G. Manuel Marrón Peña	2008
9	Líquidos y electrolitos	Dr. Jorge F. Cuenca Dardón	2009
10	Anestesia para trasplante de órganos	Dr. José Manuel Portela Ortiz	2009
11	Relajantes musculares	Dr. Eduardo H. Ramírez Segura	2009
12	Anestesia para procedimientos fuera del quirófano	Dr. Gerardo M. Gómez Nieto	2010
13	Dolor agudo postoperatorio	Dr. Gabriel Mejía Terrazas - Dra. Guadalupe Zaragoza Lémus	2011
14	Actualidades en dolor	Dr. Alfredo Covarrubias Gómez	2011
15	Tópicos selectos de medicina interna para el anestesiólogo	Dr. Martín Sánchez Zúñiga	2011
16	Bloqueadores neuromusculares	Dra. Idoris Cordero Escobar	2012
17	Calidad, seguridad y ética en la práctica de la anestesiología.	Dr. Raúl Carrillo Esper	2012
18	Alteraciones congénitas en el paciente pediátrico	Dra. Diana Moyao García	2012
19	Actualidades anestésicas en ginecología y obstetricia	Dr. G. Manuel Marrón Peña	2013
20	Neuroprotección	Dra. Cecilia Mendoza Popoca - Dr. Mario Suárez Morales	2013
21	Farmacovigilancia en anestesiología	QFB. Haidée Álvarez Alcántara - MAF. Miriam Zavaleta Bustos	2014
22	Anestesia total intravenosa	Dr. Jorge Arturo Nava López	2014
23	Tópicos de medicina intensiva para el anestesiólogo	Dr. Carlos Alberto Peña Pérez	2014
24	Actualidades en soluciones y equilibrio ácido base e hidroelectrolítico	Dra. Isis Espinoza de los Monteros Estrada	2014
25	Psicología perioperatoria	Dr. Gabriel E. Mejía Terrazas - MTRA. Adriana Carapia Sadurni	2015

Actualmente, los cursos de 30 horas de duración o los Diplomados en línea llamados «virtuales» con el correspondiente aval universitario, institucional, del CMA y del Consejo Nacional de la Especialidad están teniendo gran aceptación y parece ser que formarán parte del futuro educacional de los anestesiólogos.

d) Educación a la comunidad y servicio social

Estas actividades académicas del Colegio las realizan los profesores durante los cursos en los que participan impartiendo conferencias por todo el país y también los residentes de tercer año de anestesiología en los hospitales rurales del

Cuadro III. Textos de Anestesiología.

1. Profilaxis de la enfermedad tromboembólica venosa en cirugía y anestesiología Dr. Raúl Carrillo Esper. 2005	Dr. Carlos Hurtado Reyes Dr. Jorge Romero Borja. 2011
2. Neuroanestesiología y cuidados intensivos neurológicos Dr. Raúl Carrillo Esper Dr. José Antonio Castelazo Arredondo. 2007	12. Neuromonitoreo en medicina intensiva y anestesiología Dr. Raúl Carrillo Esper Dr. José Antonio Castelazo Arredondo. 2011
3. Tópicos selectos en anestesiología Dr. Raúl Carrillo Esper Dr. José Antonio Castelazo Arredondo Dr. Juan Heberto Muñoz Cuevas Dr. Jaime Rivera Flores. 2008	13. Enfermedades infecciosas en la UTI Acad. Dr. Raúl Carrillo Esper. 2012
4. Anestesia en el cardiópata Dr. Pastor Luna Ortíz. 2009	14. Evaluación y manejo perioperatorio Acad. Dr. Raúl Carrillo Esper. 2012
5. Anestesia en trauma Colección Platino, Academia Mexicana de Cirugía Dr. Raúl Carrillo Esper Dr. Jaime Rivera Flores. 2009	15. Manejo anestésico del paciente obeso Acad. Dr. Raúl Carrillo Esper Dr. Carlos de la Paz Estrada. 2012
6. Disfunción endocrina en el enfermo grave Colección Platino, Academia Mexicana de Cirugía Dr. Raúl Carrillo Esper. 2009	16. Anestesia cardiovascular Dr. Pastor Luna Ortíz. 2013
7. Sepsis Colección Platino, Academia Mexicana de Cirugía Dr. Raúl Carrillo Esper. 2009	17. Farmacología aplicada a la anestesiología. Escenarios clínicos Dr. Juan Heberto Muñoz Cuevas. 2013
8. Manejo perioperatorio del paciente consumidor de drogas Dr. Jaime Rivera Flores. 2009	18. Principios en Anestesiología y Algología para médicos en formación Dr. Raúl Carrillo Esper. 2013
9. Fundamentos éticos y médicos legales en el ejercicio de la anestesiología Dr. Sergio Ayala Sandoval. 2009	19. Tópicos selectos en hemostasia y coagulación en el enfermo grave Dr. Raúl Carrillo Esper Dra. Stela Maris Calvo Negreira. 2013
10. Traumatismo craneoencefálico Dr. Raúl Carrillo Esper Dr. Gerardo Quinto Balazar Dr. José Antonio Castelazo Arredondo. 2010	20. Ventilación mecánica Dr. Raúl Carrillo Esper. 2013
11. ABC de la anestesiología Dr. Pastor Luna Ortíz	21. Tromboprofilaxis Dr. Raúl Carrillo Esper Dr. Francisco Javier Ochoa Carrillo Dr. César Athié Gutiérrez. 2013
	22. Aplicaciones de ultrasonido en anestesiología Dr. Raúl Carrillo Esper Dr. Gabriel Enrique Mejía Terrazas. 2014

sector salud a los que son enviados durante cuatro a seis meses como requisito final para terminar la especialidad, la entrega de su tesis de especialidad es otro de los requisitos necesarios para cumplir con los créditos impuestos por la institución educativa; finalmente, el Consejo Nacional de Certificación en Anestesiología certifica formalmente su pertenencia como Médico Anestesiólogo. Existen folletos informativos dirigidos a la comunidad médica y a la sociedad general de lo que es la Anestesiología, del perfil del anestesiólogo y sus actividades diarias.

PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y DIFUSIÓN (PUBLICACIONES)

Otro de los objetivos académicos prioritarios de la SMA ha sido el fomentar la investigación clínica y básica de la especialidad y el difundirla, estos hechos se realizan en las sesiones ordinarias, en los cursos y congresos, en la publicación de memorias o de suplementos como ya se mencionó; sin embargo, la mejor forma de difundir las investigaciones de sus asociados y de otros anestesiólogos nacionales e internacionales es la publicación de los trabajos de investigación clínica y documental en su Órgano Oficial de Divulgación Científica, es decir en la Revista Mexicana de Anestesiología. Múltiples investigaciones realizadas por médicos anestesiólogos mexicanos miembros del CMA han sido publicadas en sus páginas y han trascendido las fronteras del país, logrando que sus métodos y técnicas, se difundan y publiquen en beneficio de la humanidad, en revistas de Anestesiología Latinoamericanas, Españolas, de los Estados Unidos de Norteamérica y otras europeas, y no sólo eso, sus trabajos se han publicado en revistas de otras especialidades como son la Gaceta Médica de México, Órgano de Difusión de la Academia Nacional de

Medicina, o en Cirugía y Cirujanos de la Academia Mexicana de Cirugía, en la de Ginecología y Obstetricia, en *Pain*, en *Anesthesiology*, en la de Pediatría, en la de Medicina Interna, en la de Terapia Intensiva, por sólo citar algunas.

Desde el 2006 dio inicio un gran auge en la publicación de libros nacionales de la Especialidad y de las Clínicas Mexicanas de Anestesiología auspiciados por el CMA, a través del Dr. Raúl Carrillo Esper, como editor médico responsable de cada una de ellas; actualmente hay 25 números publicados, con un editor huésped o invitado y cientos de autores (Cuadro II).

Los libros del CMA se enlistan y son hasta el momento 22 (Cuadro III).

Los libros y los trabajos publicados en la Revista por vía electrónica son otro medio de difusión de las investigaciones de los anestesiólogos mexicanos miembros de la organización. La trascendencia de la institución en este rubro, en el momento actual no podría ser mejor.

CONCLUSIÓN

La Anestesiología Mexicana sin duda será más respetada y tendrá más trascendencia en la medida que en los diferentes ámbitos médicos y sociales se encuentre a los colegas anestesiólogos con pertenencia y plena participación en los Cuerpos Colegiados de la Anestesiología Mexicana existentes, en las Academias Nacional de Medicina y Mexicana de Cirugía, en los organismos internacionales o mejor aún, tengan grados de Maestro o Doctor, otorgados por la Máxima Casa de Estudios o por otras instituciones educativas del país, es decir, tengan una plena vida académica, enriqueciendo con ello el prestigio del CMA y por ende el de la Anestesiología Mexicana.

REFERENCIAS

1. Estatutos del Colegio Mexicano de Anestesiología (antes Sociedad Mexicana de Anestesiología). Objetivos. 2003.
2. Marrón PM, Moreno AC. Antecedentes históricos del Colegio Mexicano de Anestesiología antes Sociedad Mexicana de Anestesiología: sus orígenes, evolución y trascendencia (1934-1995). *Rev Mex Anest*. 2013;36(2):136-154.
3. Marrón PM, Jaramillo MJ. Enseñanza de la Anestesiología. Algunos datos Históricos. *Rev Mex Anest*. 1999;22:210-217.
4. Moreno AC. Historia de la Sociedad Mexicana de Anestesiología. Editorial *Rev Mex Anest*. 1984;7:191-200.
5. Bandera B. Historia de la Anestesiología en México: Evolución y desarrollo futuro. *Rev Mex Anest*. 1960;9:83-94.
6. Aldrete JA. Historia de la Anestesiología. Texto de Anestesiología Teórico-Práctica. Salvat Mexicana de Ediciones. México 1986. pp. 3-23.
7. Mille LE. 100 años de Historia del Hospital General de México. *Rev Mex Anest*. 2005;28(3):
8. Castañeda TR. Evolución de la anestesia en México. Cirugía y Cirujanos. 1990;57:131-137.
9. Sánchez MR, Castañeda TR. Enseñanza de la Anestesiología en México. Presente y Futuro. *Gaceta Médica de México*. 1988;124:257-261.
10. Carmona FJM. Historia de la Clínica del Dolor del Hospital General de México. *Rev Anestesiología AMERA*. 1980;7(2):125-130.
11. Pérez TL. Dr. Vicente García Olivera. Bosquejo Biográfico. *Rev Mex Anest*. 1994; 17: 70-72.
12. Diario Oficial de la Federación. Norma Oficial Mexicana NOM 170. SSA 1: 1998 para la Práctica de la Anestesiología. Publicada el 10 de enero del año 2000.
13. Archivos de la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos en Salud. (CIFRHS). Dirección de Postgrado de la Dirección General de Enseñanza en Salud. México.
14. División de Estudios Superiores de Postgrado. Facultad de Medicina UNAM. PUEM. Programa Único de Especialidades Médicas. 1995.
15. Estatutos de la Sociedad Mexicana de Anestesiología en Ginecología y Obstetricia A.C. (SMAGO) agosto 14 de 1995. Registrados por el Notario Público, Lic. Alfredo Zermeno. Notaría No. 5 México D.F.
16. Marrón PM, Uribe ER. Educación Médica Continua en Anestesiología. *Rev Mex Anest*. 1991;14:97-102.